

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 12 de septiembre del 2024, a la 11:00 a.m. de manera virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Ausente	Katherine Alfaro López	Presente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Ausente
Ronny Montero Orozco	Ausente	Keylin Céspedes Chacón	Ausente
Juan Diego Gómez González	Presente	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Presente	Ulises González Jiménez	Ausente
Luis Alonso Alán Corea	Ausente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola González González, Asesora de Dirección Ejecutiva; Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal; José Carlos Chaves Innecken Director Administrativo Financiero; Randall Alfaro Coto, Encargado de Presupuesto y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2024 JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 11:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. Punto Único: Información Plurianual del Presupuesto Extraordinario N°03-2024

1. Apertura y Comprobación del Quórum

Patricia Porras: Muy buenos días, compañeros y compañeras. Damos inicio a esta sesión extraordinaria N°28-2024, de hoy jueves 12 de septiembre de 2024 a ser las 11:00 a.m. y según el orden del día. Primero, comprobación de quórum. Señorita Tamara y quórum.

Tamara Bolaños: Sí contamos con quorum. Favor mantener la cámara encendida a los directivos que se encuentran como propietarios. Indicando quiénes se encuentran como propietarios: Patricia Porras, Karen Alfaro, Yorlene Víquez, Katherine Alfaro, Kimberly Castro, Yoxana Stevenson, Juan Diego Gómez y Beatriz Mora.

Karen Porras: Tama, que se encienda la cámara solamente al momento del voto.

Tamara Bolaños: Perfecto.

2. Punto Único: Información Plurianual del Presupuesto Extraordinario N°03-2024

Patricia Porras: Procedemos o continuamos con el siguiente punto, doña Karen, favor que la persona que va a presentar proceda.

Karen Porras: Explica el motivo, dado que la Contraloría General de la República está solicitando enviar la información, con su venia, presidenta.

José Carlos Chaves: Digamos de conocimiento de ustedes, tenemos que generar el acuerdo, la información que es esta plantilla, aquí se presenta, como les dije anteriormente, ya eso lo vimos en Jiménez, es exactamente lo mismo que se presentó en Jiménez con estos cambios que tuvimos que hacer. Esta parte amarilla que es en el análisis de resultados de las proyecciones, me enteré un poquito, una explicación de la prosa. Desde el punto de vista interanual, existe una variación del 42.1% del año 24, esto, perdón, con respecto al 2025, debido a dos razones y aquí las exponemos las dos razones, que la primera es, ok, la primera tiene que ver con las obras urbanísticas, porque las referencias corrientes del sector externo son disminuidas, ya que los proyectos de mUEve, INTERLACE y GYZ están en su etapa final, por eso es, entonces esa parte teníamos que aclararla ahí, esa es una de las razones. Y la otra, la otra partida que influye en dicha variación es el maquinaria y equipo, debido a que se están utilizando recursos del superávit libre obtenidos en la liquidación del 2023 y para reforzar el rezago que existen algunos equipos de comunicación, equipo inmobiliario, o sea, esa es parte, digamos, de lo que nosotros conversando con la persona que está revisando el presupuesto nos solicitó. Y luego la otra parte que viene aquí en la parte de abajo, que es en gastos, que yo se los iba en rojo en el documento que se les envió ayer, que es en la parte de los supuestos técnicos, entonces ahí vienen las normas legales, toda la forma en que nosotros habíamos explicado y no tuvimos, debíamos agregar que de convertirse en ley el citado proyecto, se daría una disminución de los egresos leves en el mediano y largo plazo. Esto lleva importancia obviamente con la parte que ya mencioné en la parte de arriba, esto era en esa parte de las normas legales. Luego, en otra de las variables que es el crecimiento económico, debíamos de aclarar un poquito más entonces que hay un decrecimiento económico, un decrecimiento económico, perdón, puede impactar en una menor disponibilidad de recursos, aumentos en la demanda de servicios, también afectaba la competencia y la eficiencia, hacerse disminuir la calidad de los servicios y la adaptabilidad de las nuevas tecnologías o metodologías. También, puede repercutir en las prioridades políticas, lo que podría influir en las regulaciones y los apoyos gubernamentales, esa parte.

Y luego en la otra que era del crecimiento económico, perdón, de la inflación, aquí está el otro texto que incluimos, donde manifestamos que es una variable que puede afectar en la medida de los precios, los bienes y servicios, simplemente aumentando a su vez los costos operativos. Esto incluye gastos en insumos, energía y salarios. La inflación también puede disminuir el valor real de los ingresos, limitando la capacidad de financiamiento por otra parte, una inflación elevada puede generar incertidumbre a largo plazo, limitando la toma de decisiones estratégicas. Esto básicamente quería un poco más de detalle, digamos, en el análisis que nosotros habíamos hecho de cada una de las variables en la fluctuación de las tasas de interés, hicimos mención a que las tasas de interés pueden tener un impacto en las operaciones financieras que posee la institución o el sistema bancario nacional, el cual repercutiría en la tasa de Política Monetaria del Banco Central, lo que representaría una variación la tasa de interés del crédito que tenemos con el Banco Nacional, lea compra de edificios.

Y, luego las políticas fiscales tienen un impacto en la operación sostenible y crecimiento de la institución, ya que incluyen tanto en sus costos directos como el entorno económico general en el que se opera. Y, en el comportamiento del mercado. Agregamos que el comportamiento del mercado tiene un impacto en la operación, estrategia y desempeño financiero de la institución, desde la demanda de productos y servicios,



los precios y costos, el acceso a financiamiento, el valor de los activos, la regulación y la normativa, hasta un impacto en la planificación estratégica de la misma. Esto lo hemos elaborado en estos días, la información que ellos requieren de la información que ya no de toda esta información que ya les habíamos enviado. Entonces, por eso era tan importante esta reunión para hacerla del conocimiento de ustedes y que se genere el acuerdo. Fue presentado al consejo directivo para sus conocimientos. Muchas gracias.

Patricia Porras: Muchas gracias, don José Carlos. Queridos compañeros, si alguno tiene algo que decirnos acerca del tema del plurianual, con mucho gusto lo escuchamos. Bueno, de ser así, compañeros, entonces les solicito tomar el acuerdo de dar por conocida la información plurianual del presupuesto extraordinario N°03-2024 en todo el contenido, según nos lo expuesto don José Carlos, le solicito levantar la mano en señal de aprobación. ¿Tamara, estamos todos?

Tamara Bolaños: Sí, señora presidente, están todos.

Patricia Porras: Gracias. Les solicito mantener la mano en señal de, de acuerdo en firme. Perfecto. Muchísimas gracias, compañeros.

Acuerdo 179-2024

Se acuerda dar por conocido la Información Plurianual del Presupuesto Extraordinario N°03-2024, de acuerdo a los requerimientos del oficio 14068 de la Contraloría General de la República. **Aprobado por unanimidad.**

Patricia Porras: Bueno, primero volverles a saludar nuevamente a todos con grato cariño. Espero que tengan un lindo día, una excelente tarde, un excelente fin de semana. Que Dios los bendiga a todos. Se da por finalizada y se cierra la sesión al ser las 11:20 minutos del día jueves 12 de septiembre, que pasen muy buenas tardes. Un abrazo.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:20 p.m.

PATRICIA MAYELA PORRAS SEGURA
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO